Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As).- Tel-Fax: (02245) 441592 / 443838/ 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar e-mail: info@colabdol.com.ar

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

CIRCULAR Nº 2875/18

Dolores, 16 de agosto de 2018

REF: PRESENTACIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRONICAS INCONVENIENTES EN EL SISTEMA

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Estimado Colegiado:

De acuerdo a notas recibidas por parte del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 y del Tribunal de Trabajo Nº 1, informamos que el módulo de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas de la SCBA, registra serios inconvenientes, tornando difícil la recepción de presentaciones.
Asimismo, informamos que, de acuerdo a lo que ha trascendido, estos inconvenientes se registran en todos los Estamentos Judiciales.
A tal efecto, adjuntamos a la presente circular, las notas recibidas mencionadas anteriormente.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Dolores, 13 de agosto de 2018.-

Al Sr. Presidente
del Colegio de Abogados de Dolores
Dr. Adrián Rubén Lamacchia
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a U.D. en mi carácter de Auxiliar Letrada y por disposición de la Sra. Juez Dra. Daniela Galdos Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Dolores, a los fines de hacerle saber que en el día de la fecha el módulo de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas de la SCBA, el cual funciona mediante un vínculo tecnológico (red de datos) entre Dolores y La Plata se encuentra colapsado, tornando dificultosa la recepción de presentaciones electrónicas. Lo informado, es a los fines de que tomen conocimiento los profesionales colegiados.-

Sin otro particular, saludo a U.D. ATTE.-

María Luciana Uribarri
Auxiliar Letrada

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

Dolores, 16 de Agosto de 2018 .

Al Señor Presidente del Colegio de Abogados de Dolores
DR. ADRIAN RUBEN LAMACCHIA .
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigir a Ud. el presente en mi carácter de Presidente del Tribunal de Trabajo Nro. 1 Departamental, Secretaría Única, a fin de hacerle saber que este Tribunal registra serias dificultades técnicas con el módulo de firma digital, al punto tal de no poder aceptar y descargar las presentaciones electrónicas efectuadas desde el día lunes próximo pasado, dicha problemática ha sido puesta en conocimiento de la Delegación de Informática departamental así como también de la Suprema Corte de Justicia a sus efectos. Requeriendo que por su intermedio sea ello comunicado a los letrados colegiados.

Saluda a Ud. muy atentamente.

Dr. Manuel O. Hernández
Presidente

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-